

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :San felipe 80 Puerto Montt

Teléfono :56-65-261795

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. :28-04-2014 09:34:16

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-1453-SE14

SEÑOR (ES) :VERMONT INGENIERIA SPA

RUT :76.243.431-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :PAGO DEDUCIBLE REPARACION SEDE SOCIAL LOS SAUCES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	PAGO DEDUCIBLE SEDE SOCIAL LOS SAUCES CON CONSTITUCIÓN.	PAGO DEDUCIBLE SEDE SOCIAL LOS SAUCES CON CONSTITUCIÓN.	438.193,28	0,00	0,00	438.193
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$		438.193
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		438.193
					19% IVA	\$		83.257
					Total	\$		521.450

Fuente Financiamiento: 22.06.001.008.01.01.001

Observaciones:

PAGO DEDUCIBLE REPARACION SEDE SOCIAL LOS SAUCES, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD. FONO CONTACTO: 65-2261703, DEPARTAMENTO DE BIENES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>